



FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ “FECODAZ”


Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE
Y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte
NIT. 860.016.595 – 0

**CIRCULAR No. 007 DE 2019
(Marzo 18 de 2019)**

NACIONAL AMATEUR 2019

El órgano de administración de la Federación Colombiana de Ajedrez, en relación con el Campeonato Nacional Amateur 2019, que se realizara en la ciudad de Pereira del 21 al 25 de Marzo y la participación en el Mundial Amateur, se permite recordar los siguientes aspectos:

1. Para los efectos de participación en el nacional Amateur, esta debe cumplirse de conformidad con la Resolución No. 004 de febrero de 2019, que reglamenta el Campeonato en concordancia con la circular No. 001 de enero de 2019, que anexamos nuevamente.
Por lo tanto, los deportistas pertenecientes a Ligas que no tengan vigente el reconocimiento deportivo, no podrán participar en dicho campeonato.
2. Es requisito estar afiliado a un club de una Liga con reconocimiento deportivo vigente y por consiguiente es a través de la respectiva Liga, que se debe tramitar la carnetización y las inscripciones al mencionado evento hasta el **día 19 de marzo del presente año**. De no cumplir con los requisitos ya expuestos no podrán participar en el Campeonato Nacional Amateur.
3. Para quienes manifiesten su intención de asistir el Mundial Amateur que se realizará del 29 de junio al 07 de Julio del 2019, en Manzanillo Colima México, es indispensable jugar el Nacional Amateur para poder obtener el aval correspondiente.
4. Recordamos que los Campeones en Absoluto 2300-2000-1700 de este Campeonato Nacional Amateur adquieren el derecho a la inscripción, uniforme, los tiquetes aéreos Bogotá- ciudad de México.


LUIS PEREZ CARRILLO
Presidente


JULIO ERNESTO MEJÍA
Secretario General